



AYUNTAMIENTO DE BOROX

AUTOLIQUIDACIÓN
TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO POR MESAS Y SILLAS CON FINALIDAD LUCRATIVA (TERRAZAS)

LA PRESENTE AUTOLIQUIDACIÓN TIENE EL CARÁCTER DE PROVISIONAL A RESULTAS DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA QUE EN SU CASO SE PRACTICARÁ POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ESTA AUTOLIQUIDACIÓN, JUNTO CON EL JUSTIFICANTE DE SU INGRESO, DEBERÁ ADJUNTARSE A LA SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SUJETO PASIVO:

N.I.F./C.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
DOMICILIO FISCAL					
Nombre de la vía pública		Núm.	Piso	Pta.	Teléfono
C. Postal	Municipio				Provincia

REPRESENTANTE:

N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE			
DOMICILIO					
Nombre de la vía pública		Núm.	Piso	Pta.	Teléfono
C. Postal	Municipio				Provincia

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL INMUEBLE (LOCAL COMERCIAL):

Referencia Catastral		Nombre comercial			
Nombre de la vía pública					Núm.

AUTOLIQUIDACIÓN:

SUPERFICIE A OCUPAR EN M ²	TARIFA	CUOTA TRIBUTARIA
	3,80 €x M²	

Borox, a _____ de _____ de 2011

(Firma del titular o representante)

ESTA CARTA DE PAGO NO TIENE EFECTOS LIBERATORIOS DE LA DEUDA TRIBUTARIA SIN LA FIRMA Y SELLO DEL AYUNTAMIENTO